

**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO
VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:10 Diez horas con diez minutos del día 14 de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el salón de usos múltiples de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el sexto piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a los integrantes de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sean ustedes bienvenidos, gracias por su asistencia, como primer punto de la reunión vamos a proceder a verificar la asistencia para la declaración del quorum, dando cuenta que se encuentran presentes:

Lista de Asistencia

Josefina Ramírez Yáñez, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara A.C. y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

Leopoldo Leal León representante suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

María Nathalie Tapia Gil, suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

Nayeli Sofía Gómez Rodríguez, Directora Administrativa de la CEDHJ y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

Roberto Llamas Macías, Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

En consecuencia, de los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 8 de noviembre del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este

Comité, los cuales obran en el expediente respectivo, como lo señala la convocatoria para esta sesión extraordinaria se declara el quorum legal en apego a los artículos 28, punto 2; de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14, punto 2; del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; damos cuenta del siguiente de la declaración formal del quorum con las personas que se encuentran presentes, damos el uso de la voz a la Secretaria Técnica.

Secretaria Técnica: Gracias, una vez verificada la asistencia, agradecemos la presencia de todas y todos ustedes y damos por iniciados los trabajos de esta VI Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos siendo las 10:27 horas del día 14 de noviembre del 2019.

Una vez lo anterior, y dando continuidad a la sesión pasamos al punto número 2 Discusión y en su caso, aprobación del orden del día; por lo que se le dará lectura a dicha propuesta, documento que se les hizo de su conocimiento con anterioridad.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la V sesión extraordinaria del día 5 de noviembre de 2019
4. Desarrollo de los procesos de licitación:
 - 4.1 Licitación pública para la adquisición de vehículos LPL/CEDHJ-032-2019
 - 4.2 Licitación pública para la enajenación de 6 vehículos CEDHJ-ENAJENA-001/2019
5. Asuntos Generales.
6. Conclusión y cita.

Por lo que, se les pregunta a los presentes, si están de acuerdo con el orden del día propuesto, favor de levantar la mano.

Aprobado gracias.

Secretaría Técnica: Como punto número 3 del orden del día, aprobación del acta de la V Sesión Extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 2019; por lo que una vez circulada, ¿se les pregunta si tienen alguna observación a dicha propuesta?

Tienen alguna observación al acta, favor de levantar la mano.

Siendo así, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias, procedemos a firmar el acta de la V Sesión Extraordinaria.

Secretaría Técnica: Pasando al punto cuarto punto del orden del día, procederemos al desarrollo del punto 4.1 correspondiente a la **Licitación pública para la adquisición de vehículos LPL/CEDHJ-032-2019**, por lo cual se corrobora la asistencia de participantes y estar en posibilidad de efectuar el desarrollo del proceso.

Una vez que se verifica que no se encuentran presentes los participantes y derivado de que se recibió la propuesta de 1 participante que no especifica su razón social desconociendo su contenido y de no tener la certeza de si corresponde a esta licitación; así como la existencia de la propuesta del participante SYC Centro, S.A. de C.V.; se da a conocer a los asistentes, la presentación de las propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado, se corrobora que las proposiciones sean entregadas de conformidad a lo señalado en el numeral 5 de las BASES que rigen la presente LICITACIÓN, en dos sobres debidamente rotulados y se informa que una de las propuestas incumple con el punto 6.1 de las bases de la presente licitación en donde indica que todos los documentos relativos a las proposiciones deberán de presentarse en sobre cerrado protegido y sellado con cinta adhesiva transparente, firmándose la solapa por el representante legal, indicando claramente el nombre de quien firma, la razón social de la persona jurídica que participa y especificándose el tipo de propuesta que contiene.

Derivado de lo anterior, la Secretaria Técnica propone a los integrantes del Comité se proceda de conformidad con el punto 9 inciso d y h de la presente licitación, así como también con lo relacionado con el artículo 71.1 y 72.1 fracción 7 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; con el propósito de declarar desierto el procedimiento y además proponer ante el Comité la presentación de unas nuevas bases de licitación pública para la adquisición de 5 camionetas tipo pick up doble cabina y 2 vehículos de transporte para 9 pasajeros.

Acto seguido, se rubricarán los sobres presentados al desarrollo de esta licitación para evidencia de este proceso.

Secretaria Técnica: Pasando al punto cuarto punto del orden del día, procederemos al desarrollo del punto 4.2 correspondiente a la **Licitación pública para la enajenación de vehículos CEDHJ-ENAJENA-001-2019**, por lo cual se verifica la asistencia de participantes y efectuar la apertura técnica y económica, habiéndose constatando la entrega de documentación solicitada en las bases correspondientes revisando el contenido de los anexos que fueron requeridos y presentados por los participantes en el proceso, levantándose el acta respectiva.

Presidente suplente: Como punto 5 del orden del día **Asuntos generales**, ¿preguntarles si tienen algún asunto general de tratar?, favor de levantar la mano.


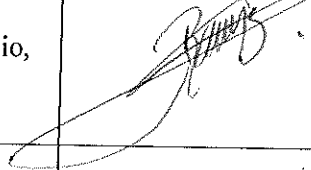

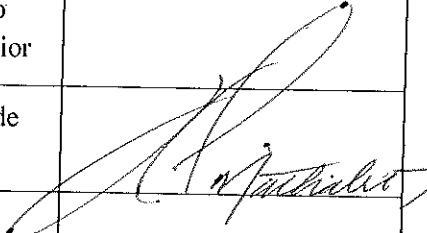
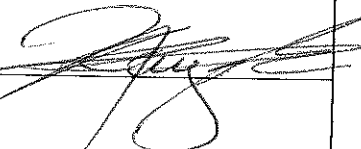
A lo que la Secretaria Técnica, propone sean aprobadas las nuevas bases del proceso de licitación para la adquisición de vehículos, toda vez que la licitación pública LPL/CEDHJ-032-2019, se declaró desierta.

Por lo que, se les pregunta a los presentes, si están de acuerdo con la aprobación de unas nuevas bases, estableciendo las fechas para el desarrollo del proceso de la licitación pública LPL/CEDHJ-035-2019, favor de levantar la mano.

De acuerdo, Aprobado gracias.

Siendo las 15 horas con 14 minutos, del día en que se actúa, se dieron por clausurados los trabajos del Comité de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, muchas gracias a todas y todos.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Rubén Masayi González Uyeda Suplente: Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Xavier Orendain De Obeso Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Andrés Álvarez Maxemin Suplente: María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
Jacobo Cabrera Palos Suplente: Leopoldo Leal León	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
Miguel Ángel Landeros Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Nayeli Sofía Gómez Rodríguez	Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité	
Roberto Llamas Macías	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales	